



FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y CONTROL DE REQUISITOS DE POSTULANTES A MAGISTRADOS DE LA CORTE DE APELACIONES Y OTROS TRIBUNALES DE IGUAL CATEGORÍA



SELLO DE RECIBIDO

DATOS GENERALES

Nombre y apellidos completos: Virginia Amparo de Leon Lara

Dirección para recibir notificaciones: km 18.5 carretera al aeropuerto sector principal Hu. de Leon Lara # 2 Condicion Sta Catarina Peten

Teléfono: _____ Celular: 59926502

Correo electrónico: Virgi15-04 de Leon Lara @ yahoo.es

ÁREA DE ESPECIALIDAD A LA QUE DESEA OPTAR: Penal

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA (Deberá identificar en el cuadro siguiente, el número de folio en que se encuentra el documento que se describe y, marcar con una "X" en la columna correspondiente).

No.	Marque con X	DOCUMENTOS NECESARIOS	No. FOLIO	No.	Marque con X	DOCUMENTOS No.	No. FOLIO
1.	<input checked="" type="checkbox"/>	Formulario de Solicitud de Inscripción, firmado por el postulante (Documento que podrá obtener en la página web: http://comisionesdepostulacion.usac.edu.gt)	1	7.	<input checked="" type="checkbox"/>	Constancia de no haber sido sancionado por el régimen disciplinario de la institución donde labora actualmente y de las instituciones en las cuales haya laborado, siempre y cuando exista régimen disciplinario, de no ser así, acompañar constancia sobre ese extremo	06
2.	<input checked="" type="checkbox"/>	Original de la certificación de partida de nacimiento.	02	8.	<input checked="" type="checkbox"/>	Constancias originales de carencia de antecedentes penales y policiales vigentes	07 08
3.	<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia legalizada del Documento Personal de Identificación (DPI).	03	9.	<input checked="" type="checkbox"/>	Curriculum Vitae (según el orden establecido en la Guía para la Elaboración de Curriculum Vitae, documento que podrá obtenerse en la página web http://comisionesdepostulacion.usac.edu.gt). El Curriculum Vitae y documentación de soporte, deberá presentarse tanto en forma física como digital (Formato PDF), misma que deberá presentarse en una USB.	09- 15
4.	<input checked="" type="checkbox"/>	Fotografía reciente tamaño cédula, la cual deberá pegar al presente formulario.		10.	<input checked="" type="checkbox"/>	Certificación de más de cinco años de ejercicio profesional o constancia de haberse desempeñado como Juez (a) de Primera Instancia o Magistrado (a), extendida por la institución que corresponda	73 74
5.	<input checked="" type="checkbox"/>	Constancia original de colegiado (a) activo (a).	04	11.	<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración jurada en acta notarial, donde conste lo siguiente: ✓ Que el candidato (a) está en plena ejercicio de sus derechos civiles y políticos y que no ha sido inhabilitado (a) para ejercer cargos públicos; y ✓ Que no está comprendido en los casos de impedimento establecidos en el Artículo 16 de la Ley de Probidad y Responsabilidad de Empleados Públicos.	76 77
6.	<input checked="" type="checkbox"/>	Constancia original referente de no haber sido sancionado por el Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.	05	12.	<input checked="" type="checkbox"/>	Constancia Tránsito de Inexistencia de Reclamación de Cargos, extendida por la Contraloría General de Cuentas (en original).	78

[Handwritten signature]

13.	<input checked="" type="checkbox"/>	Deducción jurada en acta notarial, donde conste que el candidato (a) no bene parentesco con ningún miembro de la Comisión, no ser miembro religioso, no ocupar cargos dependientes en partidos políticos, ni que represente asociaciones sindicales.	79
14.	<input checked="" type="checkbox"/>	Resumen de la información relevante del Curriculum Vitae, en un máximo de dos hojas.	81
15.	<input checked="" type="checkbox"/>	Adicionalmente, deberá subir el resumen del curriculum vitae, en archivo digital (Formato PDF), conjuntamente con el Formulario de Solicitud de Inscripción, en la página web: http://bit.ly/portalcomisionpostulacionusac .	

16.	<input checked="" type="checkbox"/>	Agregar la constancia de confirmación de recepción a que hace referencia el numeral 15, misma que será generada por el sistema (Incluir dentro del sobre).	
17.	<input checked="" type="checkbox"/>	Certificación y/o constancia extendida por la Corte de Constitucionalidad, en la que conste que el (la) aspirante no cuenta con multas pendientes.	83

Total de folios presentados:

86

NOTA:

1. Toda la documentación requerida debe presentarse en el orden establecido, con índice, doblemente foliada y rubricada, y en forma personal.
2. Debe presentarse original y una copia íntegra y legible de toda la documentación.
3. Todos los documentos deben haber sido expedidos con no más de seis meses de anticipación a la fecha de presentación, salvo que en la ley o en el propio documento se establezca un plazo distinto de vigencia.

Declaro bajo juramento que:

1. Los datos que aquí se consignaron y documentos acompañados, son auténticos y verdaderos, siendo de mi conocimiento que en caso contrario será causa de exclusión de la Postulación.
2. Todo el expediente presentado se encuentra debidamente foliado.
3. Toda la documentación física (original y copia) y digital (en USB) entregada se encuentra en sobre cerrado e identificado.
4. Me encuentro enterado del contenido y alcances de lo regulado en los artículos 13 y 17 de la Ley de Comisiones de Postulación.

No tengo objeción que se haga del conocimiento público la información por mí consignada, así como la relacionada con mi persona que obtenga la Comisión en ejercicio de sus funciones.

Lugar y fecha: _____


 FIRMA DEL POSTULANTE

OBSERVACIONES:

Resumen de la información relevante del Currículum Vitae

1. Datos Personales

- a. Nombres y apellidos: VIRGINIA AMPARO DE LEON LARA
- b. Profesión: Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogada y Notaria
- c. Nacionalidad: guatemalteca
- d. Número de colegiado activo: 10,163
- e. Años de ejercicio profesional: doce años con siete meses
- f. Documento Personal de Identificación: Código Único de Identificación número 2657 05312 0608, extendido en el municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala

2. Méritos académicos obtenidos:

- a. Maestrías:
 - i. Estudios de Maestría en Derecho Constitucional, con pensum cerrado, promoción del dos mil siete y dos mil ocho, en la Escuela de Estudios de Post-Grado, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- b. Títulos académicos:
 - i. Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, egresada de la Universidad de San Carlos de Guatemala;
 - ii. Abogada y Notaria, egresada de la Universidad de San Carlos de Guatemala;
- c. Experiencia Docente:
 - i. Catedrática ad-honorem de Cursos Libres de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el primer semestre del año dos mil catorce, impartiendo el curso de Derecho Procesal Penal Practico;
 - ii. Catedrática de los cursos de Teoría del Estado y Teoría del Proceso, durante el año dos mil diez en la Universidad Rural
- d. Producción Académica:
 - i. Coautoras: Contreras Aguilar, Jackelin Vanesa; Virginia Amparo De León Lara. EL ORGANISMO EJECUTIVO. La Unipersonalidad Como Elemento Destacado. Publicación en Revista de Derecho Constitucional Comparado, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídica y Sociales, Escuela de Estudios de Post-Grados, Maestría en Derecho Constitucional. 2008

e. Méritos obtenidos:

- i. Reconocimiento por pertenecer a la Carrera Judicial del Organismo Judicial de Guatemala, según punto tercero del acta 117-2019 de fecha 12 de junio del año dos mil diecinueve
- ii. Reconocimiento por excelente desempeño durante 24 años como juez y por su entrega en la consecución de metas en beneficio de la justicia guatemalteca, otorgado en julio de 2017, por la Asociación

- de Jueces y Magistrados del Organismo Judicial, otorgado a través de su presidente y junta directiva periodo 2017-2018
- iii. Reconocimiento del Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala, Sede de la XXXVIII, Compañía del Cuerpo, Municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, por la colaboración brindada, de fecha diecinueve de febrero del mil novecientos noventa y cuatro.
- f. Participación en actividades académicas:
- i. Catedrática ad-honorem de Cursos Libres de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el primer semestre del año dos mil catorce, impartiendo el curso de Derecho Procesal Penal Practico;
 - ii. Catedrática de los cursos de Teoría del Estado y Teoría del Proceso, durante el año dos mil diez en la Universidad Rural
3. Experiencia profesional:
- a. Jueza de Primera Instancia del Juzgado Segundo de Primera Instancia Penal y Narcoactividad y Delitos Contra El Ambiente del departamento de Guatemala, lo que acredito con certificación emitida por la secretaria del Consejo de la Carrera Judicial, del año dos mil diecinueve.
 - b. Juez de primera Instancia adscrita a la Secretaria de la Corte Suprema de Justicia del Departamento de Guatemala, Juez de Sentencia de los Juzgados de Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer, lo que acredito con la Certificación emitida por la Secretaria de la Corte Suprema de Justicia, Licenciada Maria Cecilia de León Terron, con fecha veintitrés de julio de dos mil catorce
 - c. Juez de Paz de los municipios de Guazacapán, del Departamento de Santa Rosa; Juez de Paz del municipio de Asunción Mita Jutiapa, departamento de Jutiapa; Juez de Paz del municipio de San José del Golfo; Juez de Paz del municipio de Villa Nueva, como juez segundo de Paz y como Juez de Paz de Faltas de Turno, lo que acredito con la Certificación emitida por la Secretaria de la Corte Suprema de Justicia, Licenciada Maria Cecilia de León Terron, con fecha veintitrés de julio de dos mil catorce;
4. Méritos de proyección humana:
- a. Catedrática ad-honorem de Cursos Libres de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el primer semestre del año dos mil catorce, impartiendo el curso de Derecho Procesal Penal Practico;
 - b. Miembro de la Junta Directiva de Jueces y Magistrados del Organismo Judicial, en el año de 1997

